

REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PROTAR)

DEPENDENCIA O ENTIDAD: Dirección de Servicios Médicos Municipales

TRIMESTRE QUE SE REPORTA: Segundo trimestre: abril, mayo y junio

Fecha de elaboración: miércoles, 19 de julio de 2023

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora establecidas en el *Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PROTAR)*, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, así como el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance:

TOTAL DE ACCIONES DEL PROTAR	CUADRANTES EN EL MAPA			
	I De Atención Inmediata	II De Atención Periódica	III Controlados	IV De seguimiento
6	3	1	N/A	2

SITUACIÓN DE LAS ACCIONES DE CONTROL					
Trimestre	Total, de acciones de mejora programadas en el trimestre	Concluidas (al 100%)	Porcentaje de cumplimiento que representa	Número de acciones en proceso (con avance)	Número de acciones pendientes (sin avance)
Segundo	6	5	83.33%	N/A	01

ACCIONES EN PROCESO (CON AVANCE)		
Número de acciones con avance acumulado menor al 50%	Número de acciones con avance acumulado entre 51% y 80%	Número de acciones con avance acumulado entre 81% y 99%
N/A	N/A	N/A



LISTA DE ACCIONES DE CONTROL EN PROCESO <u>CON Y SIN AVANCE</u>				
No.	Descripción	Porcentaje de avance acumulado alcanzado	Fecha de termino	Resultado Esperado
01	En conjunto con la Dependencia de Policía Vial y Comunicación Social se trabajara en campañas de concientización a la ciudadanía para la prevención de accidentes con vehículos de emergencia.	0%	30/09/2023	100%

b) En su caso, describir las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso o sin avance, según sea el caso:

No se ha podido realizar las campañas de concientización a la ciudadanía en relación a la prevención de accidentes con vehículos de emergencia, porque aún no se ha llegado a un acuerdo en relación a las fechas para llevarla a cabo con las Direcciones de Policía Vial y de Comunicación Social.

c) **Conclusión general respecto a las acciones a tomar para cumplir con los objetivos y metas, y evitar que se materialicen los riesgos, indicando los efectos que tendría en relación a la problemática descrita en el inciso b), para alcanzar los resultados.**

Se acercara con las Dependencias para fijar fecha y comenzar con la campaña de concientización.

Observaciones:

Se informa que, en los meses de **abril, mayo y junio**, esta Dependencia realizó las actividades siguientes:

- Se solicitó mediante el oficio **DSM/0720 de fecha 19 de junio** a la Dirección de Comunicación Social, realizar **infografía digital** para hacer difusión de los servicios médicos que se brindan en la Dirección, a través de plataformas digitales (Pagina de Facebook de la Dirección de Servicios Médicos Municipales), así como las **requisiciones 15150 y 15151** solicitando **infografía impresa**, de la cual se elaboraron un total de **2,000 folletos** para la difusión de manera física;
- **No hubo necesidad** de solicitar apoyo a la *Secretaría de Salud del Estado de Jalisco*, habilitar instalaciones en donde se puede brindar atención médica, ya que se ha **generado mantenimiento a las instalaciones existentes**.





LAGOS
DE MORENO

- Se solicita todos los días al personal de la dependencia como a la ciudadanía porten el equipo de protección necesario, se informa que se tiene al día la **bitácora de enfermería**.
- Se provee al personal y a los pacientes de equipo de protección personal, el cual se encuentra en el almacén de la dirección, mismo que se está actualizando constantemente, se informa que se cuenta con un total **de 595 Vales de salida durante todo el año (187 del 2do. trimestre)** del almacén de la dirección; Así mismo se realizaron un total **de 16 requisiciones** durante todo el año la Dirección de Adquisiciones y Proveduría, de las cuales se surtieron un total **de 8 y las demás se no se surtieron o quedaron incompletas de surtir**. Se tienen como evidencia, los vales de salida del almacén y las facturas en un expediente físico en la Dependencia.
- Se informa que se llenaron un **total de 425 formatos de registro de atención pre hospitalario** en el periodo de abril a junio con los datos de las unidades que apoyan para esta acción, así mismo se asegura la zona antes de acceder a cualquier escena de atención de urgencia.

ENLACE DE CONTROL INTERNO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

RJM



[Handwritten signature]

Roberto Jairo Macías González, **Javier Adrián Balleza Vera,**
Jefe Operativo Interno de la Dirección de **SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES** Director de Servicios Médicos Municipales

